

RESOLUCIÓN N° 1.170

La Plata, 11 de mayo de 2020

VISTO

El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio declarado en nuestra nación, como así también las consecuentes normativas dictadas por el Gobierno nacional y provincial, que tenemos obligatoriedad de cumplir, y

CONSIDERANDO

Que según la región de nuestra Provincia, el aislamiento obligatorio se encuentra aplicando con diferentes fases de implementación.

Que al día de la fecha, ya se ha flexibilizado en diferentes zonas del territorio bonaerense, la aislación en cuestión, habilitándose tareas profesionales afines a nuestros matriculados y así también las correspondientes instalaciones colegiales.

Que, por otra parte, donde se encuentra la mayor densidad poblacional de nuestra provincia, continúa vedada diferentes tareas profesionales, como así también la habilitación de las delegaciones y sedes distritales.

Que incluso, en aquellos lugares en que habilitaron tareas colegiales, podrían anularlas, según el desarrollo de la pandemia que nos afecta.

Por ello, la Mesa Ejecutiva, ad referendum del Consejo Superior, en su sesión de fecha 07/5/2020, acta N° 703,

RESUELVE

Artículo 1º: A partir del día 13 de mayo del corriente año se habilita el Certificado de Visado Previo (CVP).

Artículo 2º: El Colegio de Distrito realizará el CVP y lo entregará al profesional, mediante el correo electrónico declarado y registrado colegialmente. El modelo de CVP conforma el anexo I de la presente.

Artículo 3º: El matriculado / registrado solicitará el visado mediante el Certificado en referencia, aportando la documentación requerida, en formato PDF, y dirigido excluyentemente desde su correo electrónico declarado ante nuestro Colegio. El modelo de solicitud y la documentación exigida, conforma el anexo II de la presente.

Artículo 4º: La obtención del CVP obliga a que, una vez culminado el Aislamiento Obligatorio en todo el territorio de nuestra Provincia, en un plazo máximo de 60 (sesenta) días corridos, se deberá completar el visado colegial presencial correspondiente a las Resoluciones vigentes que se aplican para el control en nuestra colegiatura.

Artículo 5º: El incumplimiento de la obligatoriedad expuesta en el artículo precedente, producirá el bloqueo matricular del colegiado en cuestión. Hasta que se cumplimente el visado definitivo.

Artículo 6º: El CVP debe ser solicitado exclusivamente ante el Colegio de Distrito que corresponda la ubicación de la obra y/o la tarea profesional encomendada.

Artículo 7º: Los Colegios de Distrito, deberán publicar los correos electrónicos de contacto, mediante los cuales recibirán la solicitud y documentación que corresponda a la tarea profesional a visar mediante el CVP.

Artículo 8º: Para aquel Colegio de Distrito, cuyo territorio se encuentra alcanzado por un Aislamiento flexible, en el cual habilitaron su funcionamiento colegial, ya sea en forma parcial o total, podrá también ejecutar el CVP. Priorizando de esta manera, el menor traslado del matriculado / registrado, a efectos de cumplir obligaciones colegiales.

Artículo 9º: Dese conocimiento a los Colegios de Distrito, Matriculados y Registrados. Cumplido archívese.


PARA SER PRESENTADO ANTE MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Datos del Profesional

PEREZ, JUAN - DNI 99999999

Maestro Mayor de Obras

Matrícula CTPBA: T-99999

Matrícula Vigente Hasta: 11/05/2020

Correo: juanperez@hotmail.com

Datos del Comitente

Nombre/Razón Social: RAZON PRUEBA S. A. CUIT: 30112223334

Apoderado:

DNI:

Datos de la Obra

DOMICILIO: Calle: Rivadavia Nro: 999 Dpto: A Piso: 9

Localidad: ALDO BONZI (CP1770), LA MATANZA

DATOS CATASTRALES: Partido: 70 Partida: 999999 Circ.:99 Secc.:99 Mz: 99 Parc.: 9 SubParc.: 9

TAREA DE ARQUITECTURA

Fecha Inicio	Fecha Finalización	Monto (\$)	Tareas Encomendadas	Timbrada	ID
11/05/2020	11/05/2021	20.000,00	Proyecto [\$10000.00] Dirección de Obra [\$10000.00]	SI	F560812-566809

Tipo de Obra: VIVIENDA UNIFAMILIAR

Porcentaje Ejecutado: 100%

Categoría: A

DESTINO	Superficie Cubierta	Superficie Semicubierta	Superficie Espejo Agua	Superficie Mod. Internas
VIVIENDA UNIFAMILIAR	85,00	10,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00

CÓMPUTO Y PRESUPUESTO: \$0,00
MONTO DE OBRA TOTAL: \$20.000,00
 Posee Antecedentes

Año: 1989

Superficie: 70 m2

Datos de la Instalación Eléctrica/Electromecánica

TIPO DE INSTALACIÓN: ELECTRICA

Bocas (Unidades): 22

Tensión del inmueble (Kv): 0.22

Potencia (HP):

Val. de Inst. (V.I.):

Certificado #

Tipo:

Suministro de Energía Eléctrica:

Medición de Puesta a Tierra (S/Res. Col. N°971/15 y 972/15)
 Medición de Resistencia de Puesta a Tierra

Jabalinas (Unidades):

Fecha de Med.:

 Medición de la Puesta a Tierra y Continuidad de las Masas Res.900/15 SRT

Categoría: 3°

Fecha de Med.: 11/05/2020

Datos de la Instalación de Gas

Cantidad de usuarios en el predio: 1

Bocas (Unidades): 3

 Obra Nueva

Reapertura

Presión de la Red (kg/cm2):

Consumo Total del Proyecto (m3/h):

Presión Interna de la Instalación (K/pa):

Toma de Mayor Consumo (Kal/h):

Uso: Domiciliario

Sistema de Combustión

Categoría:

El profesional actuante es el **responsable técnico** de la información aportada en el presente Certificado.
Debiendo cumplimentar lo dispuesto en la RES. N° 14.170/20 y toda normativa que establezca el C.T.P.B.A.

Observaciones: La documentación recibida cumplió con los requisitos solicitados.	PROFESIONAL	COLEGIO ASESOR: desarrollo FECHA: 11/05/2020 Control #DVII-00000004
--	-------------	---

ANEXO II – RES. N° 1.170/20

Modelo de documentación a remitir:

DOCUMENTACION -TAREAS DE ARQUITECTURA- Formato PDF

- 1 Contrato firmado por el profesional y el comitente.
Se recomienda que el contrato este timbrado con el sellado fiscal, en esta instancia es optativo.
En caso de enviarlo sellado, adjuntar copia del timbrado y su ticket de pago
- 2 Planilla Anexa con firma del profesional
- 3 De corresponder, planilla de estado de obra firmado por el profesional y el comitente
- 4 De corresponder, planilla de categorización de vivienda unifamiliar firmada por el profesional y el comitente
- 5 De corresponder, anexa por ART 29, con firma del profesional y comitente
- 6 De corresponder, caratula del antecedente
- 7 De corresponder, Desligamiento profesional
- 8 Plano en formato PDF aunque no posea la firma del comitente.
- 9 De corresponder, informe técnico como declaración jurada.
- 10 De corresponder, Cómputo y Presupuesto por mod. Internas, según Res. Col. N°1.066/18, u otro
- 11 Estatuto o poder, según sea el caso, otorgado por el Comitente
- 12 Boleta de aportes previsionales + comprobante de pago
- 13 Boleta de contribución ART 29 + comprobante de pago
- 14 El CEP debe estar abonado y acreditado (en este caso no hace falta el comprobante de pago ya que desde el sistema SIGMA figuran los datos del pago)
- 15 Informar el o los Organismos en que se presentará el presente CVP

DOCUMENTACION - TAREAS DE INSTALACIONES DE GAS- Formato PDF

- 1 Contrato firmado por el profesional y el comitente.
Se recomienda que el contrato este timbrado con el sellado fiscal, en esta instancia es optativo.
En caso de enviarlo sellado, adjuntar copia del timbrado y su ticket de pago
- 2 Planilla Anexa con firma del profesional
- 3 Registro de encomienda de gas firmada por el profesional (descargar de la página web del CTPBA)
- 4 Plano en formato PDF, aunque no posea firmas.
- 5 De corresponder, formulario con aviso de corte.
- 6 Estatuto o poder, según sea el caso, otorgado por el Comitente
- 7 Boleta de aportes + comprobante de pago
- 8 El CEP debe estar abonado y acreditado (en este caso no hace falta el comprobante de pago ya que desde el sistema SIGMA figuran los datos del pago)
- 9 Toda documentación requerida por la distribuidora de GAS
- 10 Informar el o los Organismos en que se presentará el presente CVP

DOCUMENTACION – TAREAS DE ELECTROMECHANICA- Formato PDF

- 1 Contrato firmado por el profesional y el comitente.
Se recomienda que el contrato este timbrado con el sellado fiscal, en esta instancia es optativo.
En caso de enviarlo sellado, adjuntar copia del timbrado y su ticket de pago
- 2 Planilla Anexa con firma del profesional
- 3 De corresponder, Certificados (CAIE, T1R, T1G, etc.) o protocolos con firma del profesional y Comitente.
- 4 De corresponder Planilla in situ con firmas del profesional y el propietario (incluye fotos)
- 5 De corresponder Plano en formato PDF aunque no posea la firmas.
- 6 De corresponder, Informe Técnico con firma del profesional y comitente.
- 7 Estatuto o poder, según sea el caso, otorgado por el comitente
- 8 De corresponder, caratula del plano antecedente
- 9 Boleta de aportes + comprobante de pago
- 10 Boleta de contribución ART 29 + comprobante de pago
- 11 El CEP debe estar abonado y acreditado (en este caso no hace falta el comprobante de pago ya que desde el sistema SIGMA figuran los datos del pago)
- 12 Toda documentación requerida por la prestataria de Electricidad, Municipio o Entidad donde se presente la documentación técnica visada
- 13 Informar el o los Organismos en que se presentará el presente CVP

DOCUMENTACION – OTRAS TAREAS PROFESIONALES- Formato PDF

- 1 Documentación similar a la enunciada precedentemente.